

02 JULIO 2026

17:00 H

Presencial / On-line

LIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El objetivo de la jornada será crear y dominar una plantilla estandarizada para el cierre fiscal del IS del 2025 de las E.R.D.

PROGRAMA:

1. Novedades que afectan a la liquidación del IS del ejercicio 2025.

2. Sentencias de los Tribunales y doctrina reciente de la DGT en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades.

3. Pasos a realizar para determinar la base imponible y las cuotas del IS:

PASO 1. El Resultado contable y los ajustes extracontables

El paso del beneficio contable a la base imponible.

- Ajustes Positivos Frecuentes, diferencias permanentes (Gastos no deducibles: Art. 15 LIS)
- Ajustes Negativos Frecuentes, diferencias permanentes (Ingresos exentos: Art 21 LIS)
- Ajustes por Diferencias Temporarias (Especialidades E.R.D. y otros).

PASO 2. Determinación de la Base Imponible

Reducciones de la BI antes de aplicar el tipo impositivo.

- Base Imponible Previa.
- Reserva de Capitalización (Art. 25 LIS): * Porcentaje de reducción (20% y porcentajes incrementados por incremento de plantilla media) y límite general (20% de la Base Imponible Previa).
- Compensación de Bases Imponibles Negativas (BINs).
- Reserva de Nivelación (Art. 105 LIS): * Exclusivo para E.R.D. Reducción del 10% de la Base Imponible (límite 1 millón €) para anticipar futuras bases negativas.

PASO 3. La Cuota Íntegra: Tipos de Gravamen

Aplicación del porcentaje correspondiente.

- Entidades de Nueva Creación: Aplicación del tipo reducido (15%) durante el primer periodo impositivo con base positiva y el siguiente.
- Empresas de Reducida Dimensión (E.R.D.): Aplicación del tipo general vigente para estas entidades (24% en el 2025) y tipos para Micropymes (< 1M)

PASO 4. De la Cuota Íntegra a la Cuota Líquida: Deducciones

Incentivos fiscales para reducir el pago.

- Deducciones para incentivar determinadas actividades.

PASO 5. Cuota Diferencial: El Resultado de la Liquidación

Cierre del esquema.





- Descuento de Retenciones, Ingresos a cuenta y Pagos Fraccionados (Modelo 202) realizados durante el ejercicio.
- Resultado final: A ingresar o a devolver.

Ponente: Norberto Rabadán Ros, Técnico de Hacienda en el área de Inspección Tributaria de la AEAT

Moderador: Jesús Montserrat Lorente, miembro de la Comisión de Estudios Fiscales

Horario y lugar: La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma ZOOM, el día 02 de julio de 2026 a las 17:00 horas. El coste es de 25 € para Graduados Sociales Colegiados y 35 € para el resto de profesionales.

INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LA JORNADA

 <p>Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia</p>	<p>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS COLABORADORES / EMPLEADOS</p> <p>Importe 25 €</p>	<p>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN OTRAS PROVINCIAS</p> <p>Importe 25 €</p>	<p>OTROS PROFESIONALES</p> <p>Importe 35 €</p>
<p>PASO 1: INSCRIPCIÓN</p>	<p>https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_YqDIRKQ6QLuNvdVpH-yeqw</p>		
<p>PASO 2: HACER PAGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando este enlace o el código QR 
<p>PASO 3: JUSTIFICACIÓN</p>	<p>Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación con carácter previo a la jornada a: arantxa@cgsmurcia.org</p>		
<p>UNA VEZ SEGUIDOS ESTOS PASOS Y COMPROBADO POR EL PERSONAL DEL COLEGIO QUE TODO ESTA CORRECTO, RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN E INSCRIPCIÓN A LA JORNADA</p>			